



## PLAN DE ACCIÓN PARA IMPLEMENTAR LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

## 0. Antecedentes

- El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria viene desarrollando una intensa y prolífica actividad de planificación, renovación estratégica, actuaciones estructurantes y locales, de participación ciudadana y de gestión.



- Mejora de la ciudad y el municipio.



- Objetivos centrales de sostenibilidad, respuesta a vulnerabilidad urbana y social, barrios y vivienda, espacio público, movilidad sostenible, patrimonio natural y cultural, renovación económica,....

<i>Política Palanca 1</i>	Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura
<i>Componente 2</i>	Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana
<i>Reforma 01</i>	Implementación de la Agenda Urbana Española
<i>Inversión 06</i>	Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE
<i>Medida</i>	Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE
<i>Proyecto</i>	Convocatoria del Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de la AUE
<i>Subproyecto</i>	Elaboración de los Proyectos Piloto de Planes de Acción Local (ENTIDADES LOCALES)
<i>BDNS</i>	583366

- Propuesta del Ayto/LPGC seleccionada dentro del Grupo 6: Ciudades de más de 300.000 hab.  
**Resolución del MITMA de diciembre de 2021.**



Convocatoria de ayudas para Proyectos Piloto de implementación de la A.U.E. en municipios = **Plan de Acción.**  
Orden TMA/957/2021, 7 sept.  
MITMA. BOE 25/09/2021



## 1. La Agenda Urbana Española



CANARIAS  
2030

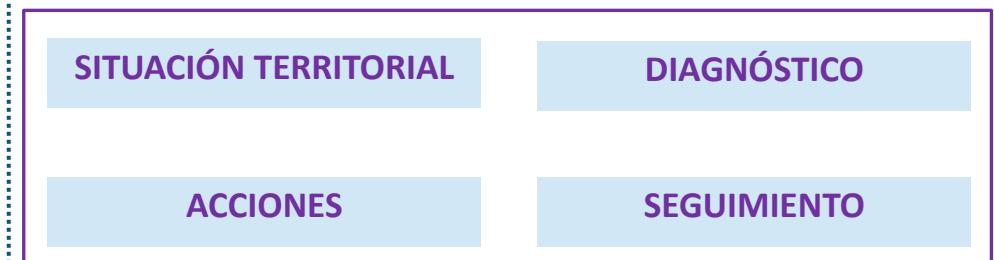
## 2. Objetivos de la Agenda

OE-1	Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
OE-2	Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
OE-3	Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia
OE-4	Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
OE-5	Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
OE-6	Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
OE-7	Impulsar y favorecer la Economía Urbana
OE-8	Garantizar el acceso a la vivienda
OE-9	Liderar y fomentar la innovación digital
OE-10	Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

- PLAN DE ACCIÓN GENERAL DE LA AGENDA



- PLANES DE ACCIÓN LOCAL O MUNICIPAL



## 3.a Pilares del Plan de Acción. Contexto estratégico

### MISIÓN

- Implementar la Agenda Urbana Española desde la especificidad local de Las Palmas de Gran Canaria.
- Programar una hoja de ruta para la ciudad en el contexto de la política urbana de España y la Unión Europea hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- Enriquecer la experiencia municipal en la planificación de la ciudad de 2030 en un escenario de participación de la población y los agentes sociales.

### VISIÓN

- Una ciudad de Las Palmas de Gran Canaria sostenible, inclusiva, acogedora, innovadora saludable, atractiva, emprendedora y orgullosa de su condición europea, española y atlántica.

### RETOS

- Responder a la vulnerabilidad y la desigualdad social, la creciente pobreza, la falta de bienestar y los condicionantes de estructura demográfica (mayores, niños) en la población.
- Resolver los problemas de cohesión territorial entre las zonas del municipios y la obsolescencia de la red de movilidad. Afrontar la complejidad de la orografía en la ciudad, el litoral y la forma de los barrios.
- Atacar los condicionantes de la economía urbana y el desempleo, regenerando las fortalezas locales y los recursos territoriales y urbanísticos para el impulso y competitividad del comercio, el turismo, la agricultura, la economía azul, la industria sostenible, la innovación y la emprendeduría local.
- Frenar la degradación medioambiental mediante la renaturalización urbana, la custodia del territorio y la infraestructura verde, la transición energética y ecológica e impulsar la valorización social del entorno y de la ciudad. Cambio climático.
- Modernizar e innovar la gestión territorial del Ayuntamiento hacia un ecosistema inteligente y de excelencia de los servicios públicos.
- Afrontar desde la acción urbana las incertidumbres del bienestar social y la convivencia, procurando un ecosistema atractivo desde la atención a la diferenciación social y la pobreza, la igualdad, la perspectiva de género, la convivencia intergeneracional y la responsabilidad participada en la gestión de la ciudad.

### DIMENSIONES

Regeneración  
urbana y social.  
Barrios, vivienda

Renaturalización  
y patrimonio  
natural y cultural

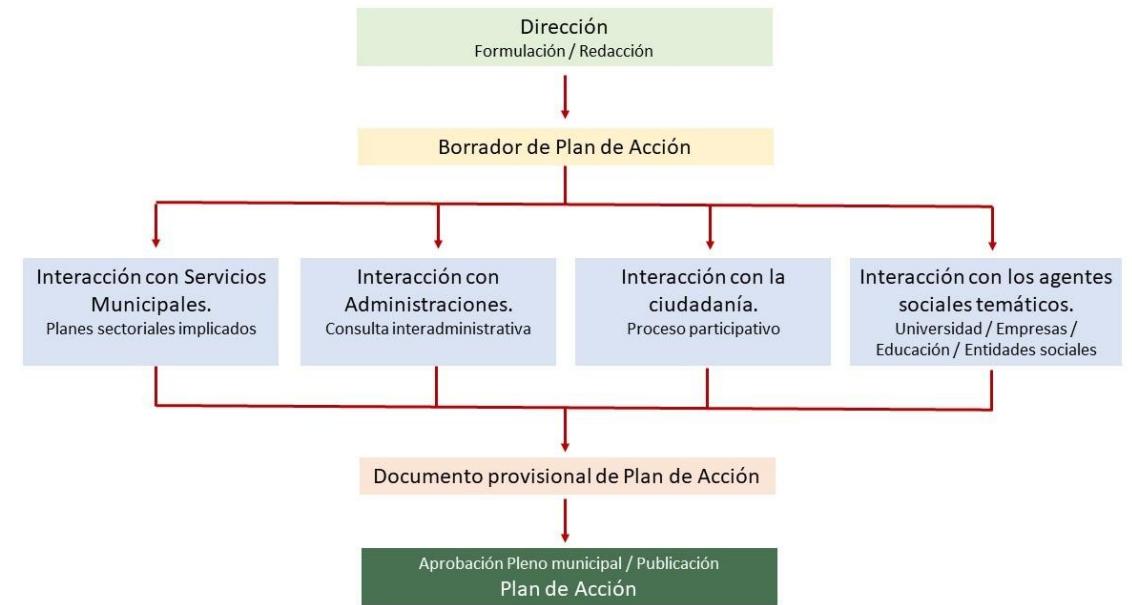
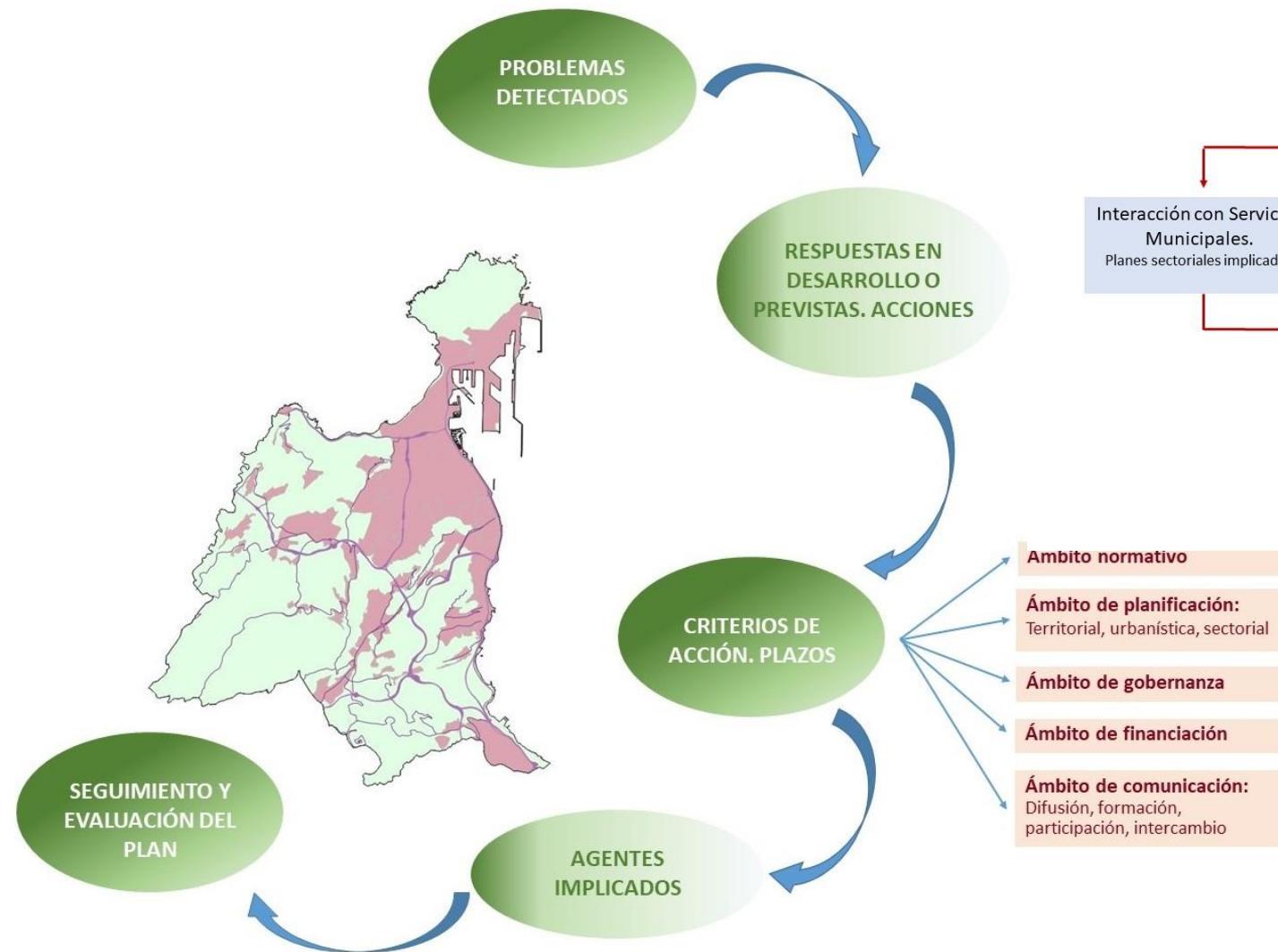
Transición  
energética y  
cambio climático

Movilidad  
sostenible.  
Dotaciones - Ocio  
- Economía

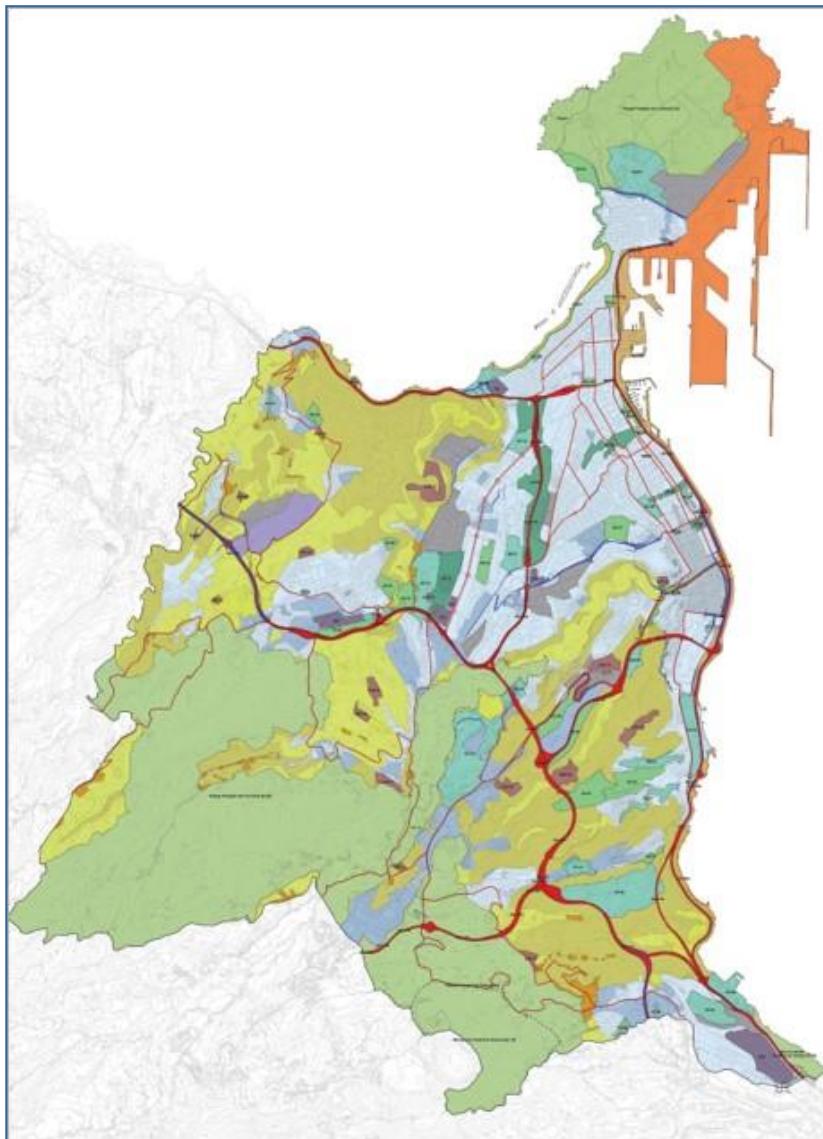
Gobernanza y  
participación.  
Gestión pública

Espacio público.  
Paisaje - Litoral -  
Barrancos

### 3.b Pilares del Plan de Acción. Metodología



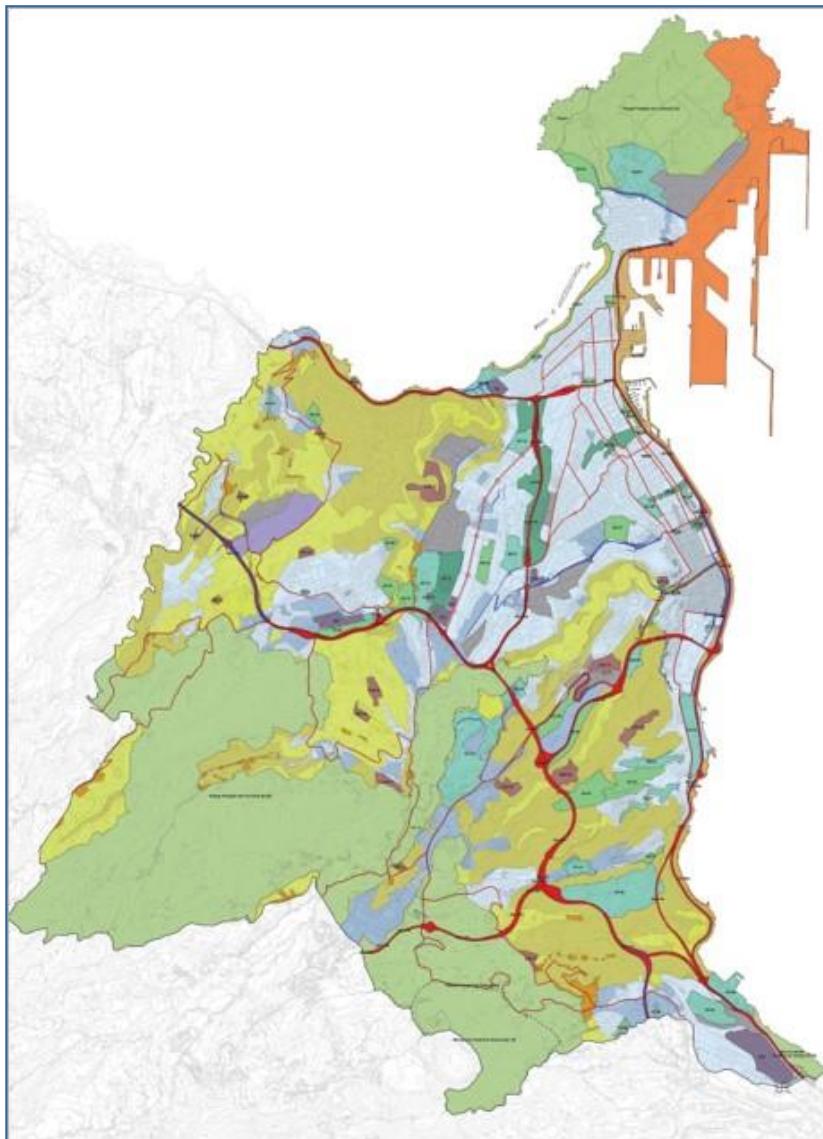
### 3.c Pilares del Plan de Acción. Referencias



#### ■ Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria

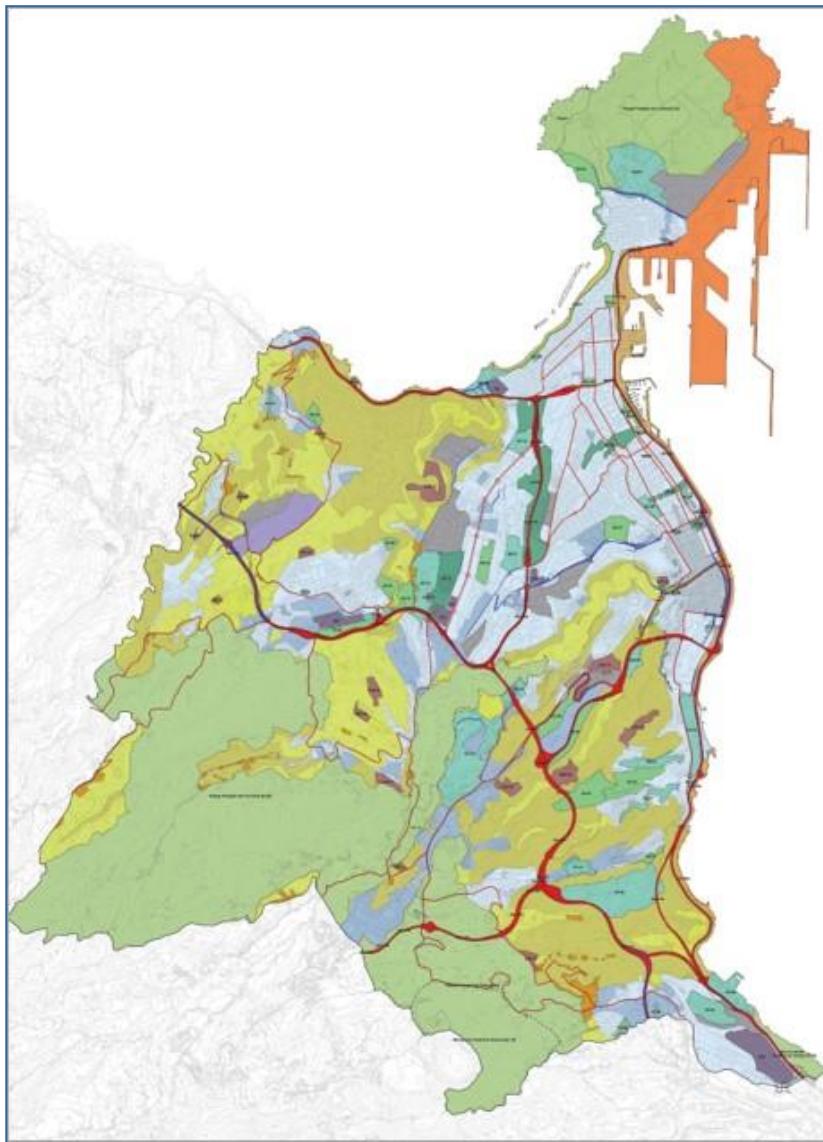
- Catálogo Municipal de Protección de Las Palmas de Gran Canaria. Patrimonio natural / cultural
- Plan de Movilidad Urbana y Sostenible de Las Palmas de Gran Canaria
- Proyecto de Sistema de Transporte Público Rápido **Metroguagua**
- Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible
- Plan Director de Reacondicionamiento de las Vías Internúcleos de Las Palmas de Gran Canaria

### 3.c Pilares del Plan de Acción. Referencias



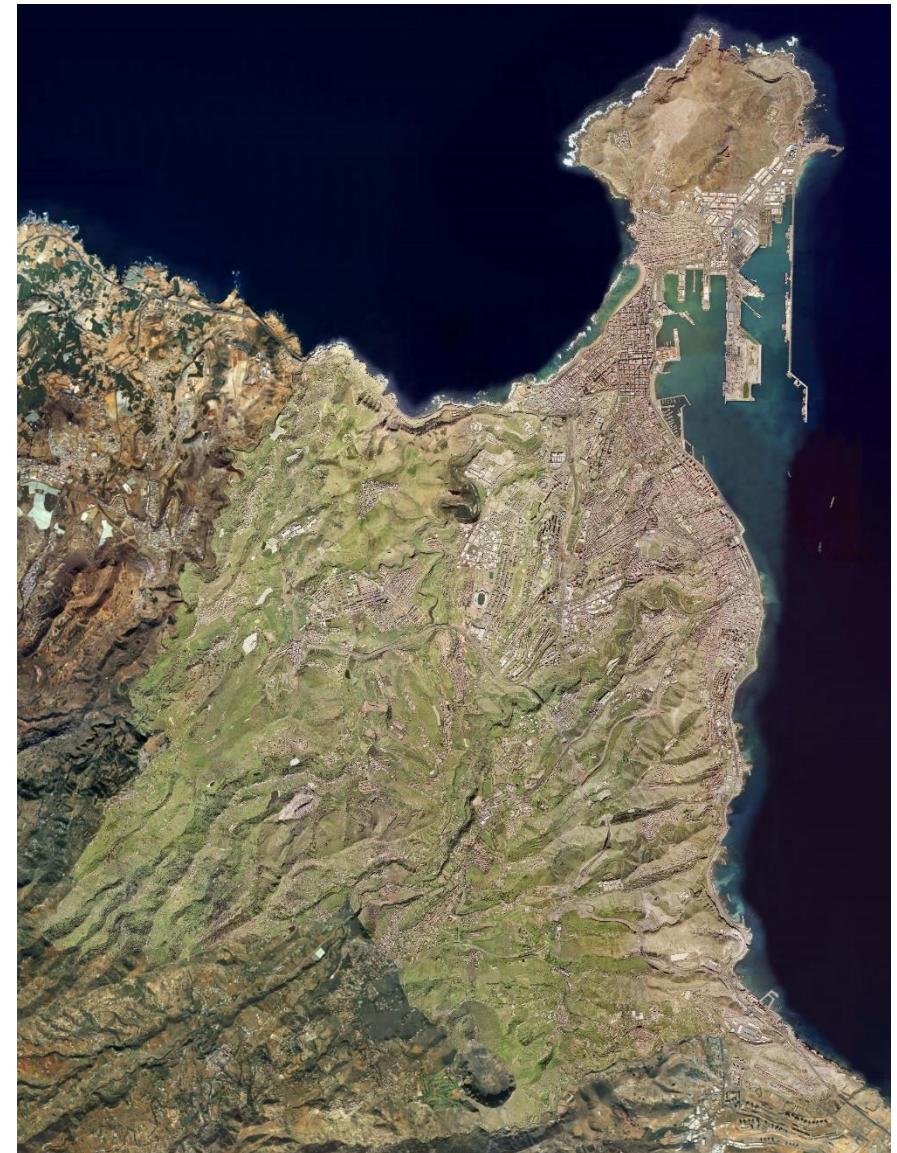
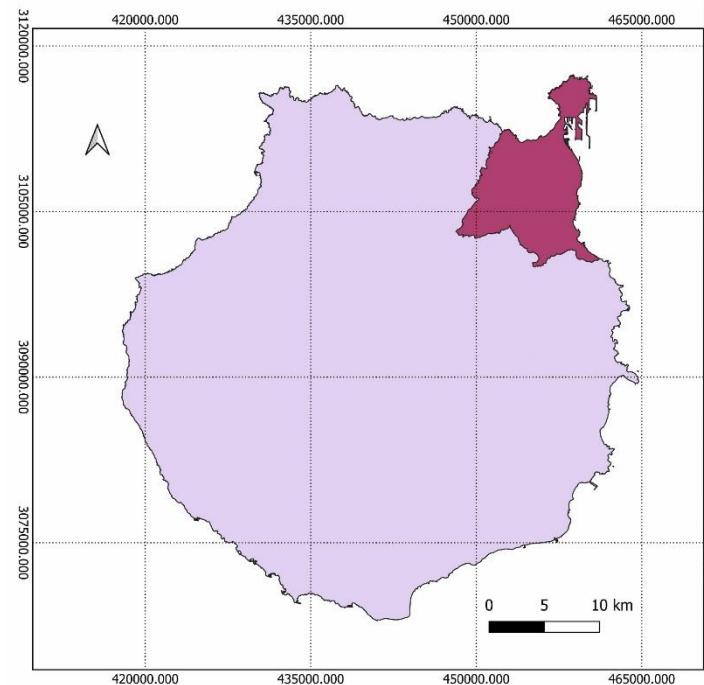
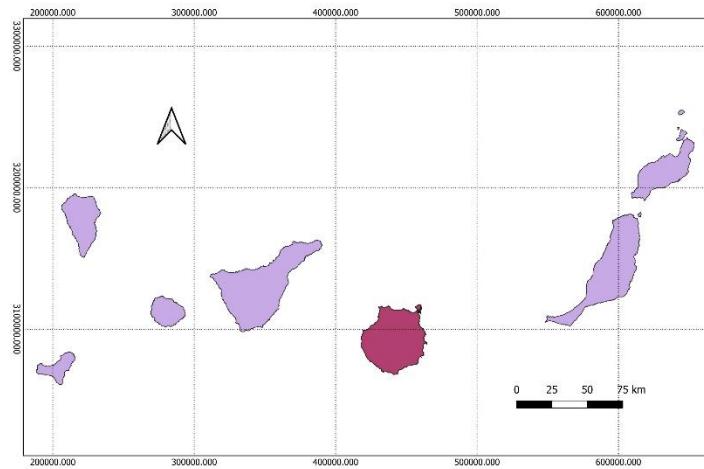
- Planes especiales de rehabilitación y regeneración urbana de barrios en riesgos y tradicionales  
**San Nicolás, San Roque, San Juan-San José, Casco Histórico de Tamaraceite**
- Planes de rehabilitación y reposición de viviendas  
**Las Rehoyas**
- Planes especial de protección del patrimonio urbano de conjuntos históricos. **Vegueta-Triana, Perojo**
- Estrategia de Desarrollo Urbano, Sostenible e Integrado de Las Palmas de Gran Canaria. **EDUSI Cono Sur**
- Presupuestos Participativos

### 3.c Pilares del Plan de Acción. Referencias

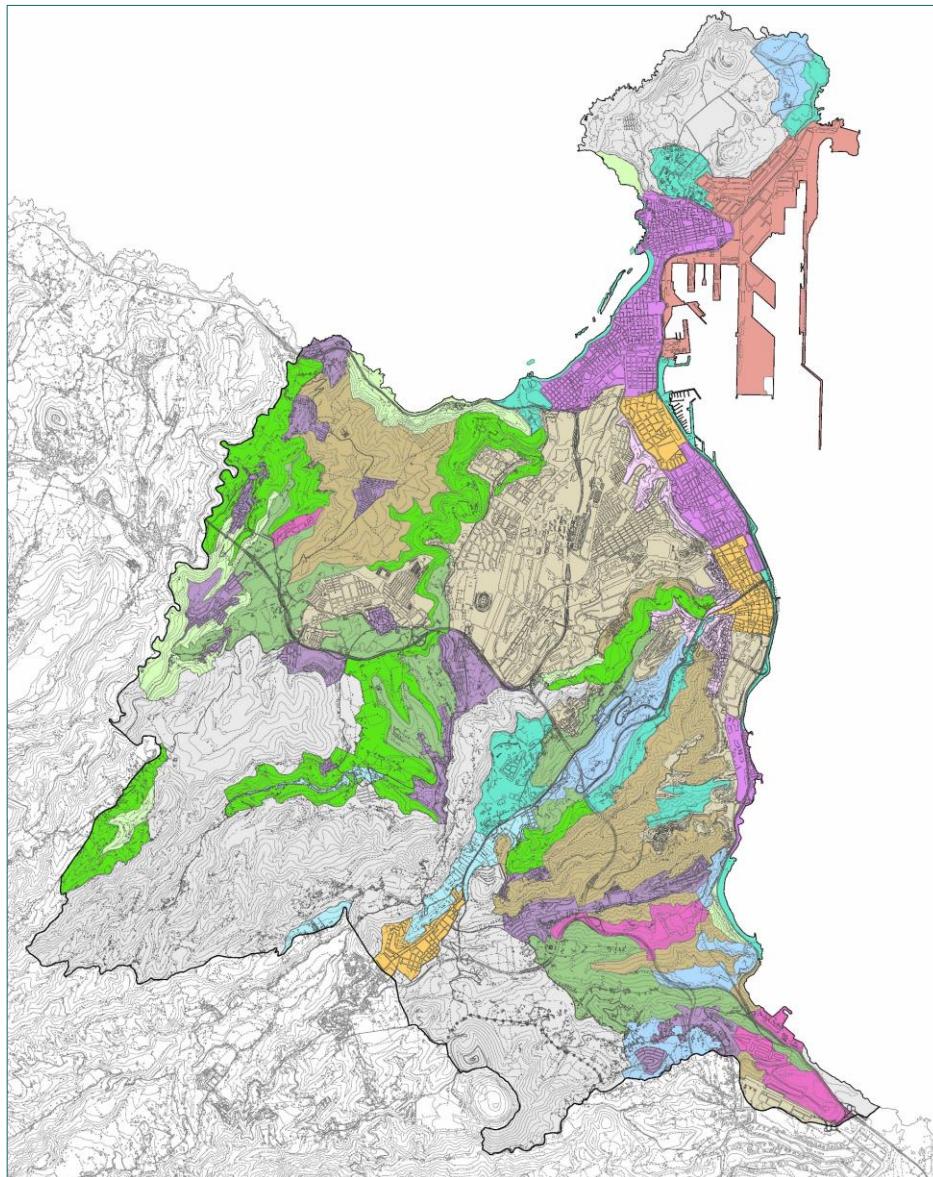


- Plan Director de la Bicicleta de Las Palmas de Gran Canaria
- Plan Director de Movilidad y Accesibilidad Vertical Ciudad Alta – Ciudad Baja
- Planes Directores de Zonas Comerciales Abiertas  
**Puerto-Canteras, Mesa y López, Vegueta-Triana**
- Plan Director de Rehabilitación Paisajística de la Playa de Las Canteras y Bahía del Confital
- Plan Estratégico del Ciclo Integral del Agua de Las Palmas de Gran Canaria

## 4.a El Plan de Acción. Situación territorial



## 4.a El Plan de Acción. Situación territorial



- Tipo I: Ámbitos de gran interés medioambiental y con incidencia de actividades y construcciones agrarias de carácter localizado.
- Tipo II: Ámbitos de interés medioambiental y paisajístico con moderada o localizada incidencia de actividades y construcciones de uso diverso.
- Tipo III: Ámbitos con entorno medioambiental y paisaje agrícola conservado.
- Tipo IV: Ámbitos de tradición agrícola degradados en entornos de interés agrícola.
- Tipo V: Área urbana con destacada presencia y definición paisajística del patrimonio histórico-arquitectónico.
- Tipo VI: Áreas con desarrollo residencial en entornos rústicos de interés paisajísticos.
- Tipo VII: Áreas de interés paisajístico con funciones estratégicas vinculadas al ocio o a usos dotacionales.
- Tipo VIII: Entornos rústicos con destacada degradación paisajística y ambiental asociada a una localización importante de crecimientos urbanos menores, instalaciones industriales o infraestructuras.
- Tipo IX: Riscos urbanos consolidados con frente paisajístico de interés.
- Tipo X: Entornos urbanos de la ciudad baja de tipologías y funcionalidades diversas.
- Tipo XI: Entornos urbanos con predominio de la edificabilidad en bloques residenciales.
- Tipo XII: Barrios y núcleos urbanos emplazados en la periferia rústica.
- Tipo XIII: Entornos rústicos ocupados por grandes infraestructuras, dotaciones o usos industriales-terciarios.
- Tipo XIV: Espacio portuario.
- Espacio Natural Protegido.

**Tipos de situaciones territoriales básicas**

## 4 El Plan de Acción. Objetivos



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1

Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2

Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3

Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1

Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2

Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3

Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 2.4

Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 2.5

Impulsar la regeneración urbana

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 2.6

Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

## 4 El Plan de Acción. Objetivos



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1

Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 3.3

Mejorar la resiliencia frente al cambio climático



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1

Ser más eficiente energéticamente y ahorrar energía

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 4.2

Optimizar y reducir el consumo de agua

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 4.3

Fomentar el ciclo de los materiales

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 4.4

Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

## 4 El Plan de Acción. Objetivos



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1  
Ser más eficiente energéticamente y ahorrar energía

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.2  
Optimizar y reducir el consumo de agua

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.3  
Fomentar el ciclo de los materiales

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.4  
Reducir los residuos y favorecer su reciclaje



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

OBJETIVO ESPECÍFICO 5.1  
Favorecer la ciudad de proximidad

OBJETIVO ESPECÍFICO 5.2  
Potenciar modos de transporte sostenibles



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OBJETIVO ESPECÍFICO 6.1  
Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

OBJETIVO ESPECÍFICO 6.2  
Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

## 4 El Plan de Acción. Objetivos



- OBJETIVO ESTRATÉGICO 7
- Impulsar y favorecer la Economía Urbana
- OBJETIVO ESPECÍFICO 7.1  
Buscar la productividad local, la generación del empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
- OBJETIVO ESPECÍFICO 7.2  
Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local



- OBJETIVO ESTRATÉGICO 8
- Garantizar el acceso a la vivienda
- OBJETIVO ESPECÍFICO 8.1  
Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible
- OBJETIVO ESPECÍFICO 8.2  
Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables



- OBJETIVO ESTRATÉGICO 9
- Liderar y fomentar la innovación digital
- OBJETIVO ESPECÍFICO 9.1  
Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities)
- OBJETIVO ESPECÍFICO 9.2  
Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital



- OBJETIVO ESTRATÉGICO 10
- Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
- OBJETIVO ESPECÍFICO 10.1  
Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejora, también, la gestión
- OBJETIVO ESPECÍFICO 10.2  
Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
- OBJETIVO ESPECÍFICO 10.3  
Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación
- OBJETIVO ESPECÍFICO 10.4  
Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información

## 5. El Plan de Acción. Hitos

### ■ Diagnóstico

- Integración de referencias estratégicas
- Fichero de diagnóstico. Puzzle territorial
- Síntesis DAFO. Áreas Temáticas / Objetivos Estratégicos



## 5. El Plan de Acción. Hitos

### Fichero de Acciones



## 5. El Plan de Acción. Hitos

### ■ Fichero de Acciones

→ Objetivo Específico y Línea de Actuación

→ **Carácter:** Normativa / Planificación / Gobernanza /  
Financiación / Difusión

→ Reciente / En desarrollo / A implementar

→ Presupuesto

→ Agente responsable

→ Financiación

→ Indicadores de seguimiento

**EJE 1** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

**EJE -2** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**EJE 3** Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

**EJE 4** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

**EJE 5** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

**EJE 6** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

**EJE 7** Impulsar y favorecer la Economía Urbana

**EJE 8** Garantizar el acceso a la vivienda

**EJE 9** Liderar y fomentar la innovación digital

**EJE 10** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

## 5. El Plan de Acción. Hitos

### ■ Fichero de Indicadores. Sistema de seguimiento

→ Indicadores Agenda Urbana Española por Objetivos

→ Indicadores específicos

→ Continuidad (min. 5 años)

→ Programa municipal de gestión de indicadores

→ Observatorio Socioeconómico de LPGC

→ Observatorio de Barrios de LPGC

→ Programa de sensorización ambiental de LPGC

**EJE 1** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

**EJE -2** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**EJE 3** Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

**EJE 4** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

**EJE 5** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

**EJE 6** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

**EJE 7** Impulsar y favorecer la Economía Urbana

**EJE 8** Garantizar el acceso a la vivienda

**EJE 9** Liderar y fomentar la innovación digital

**EJE 10** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

## 5. El Plan de Acción. Hitos

### ■ Estrategia de Comunicación

PROGRAMA DE  
DIVULGACIÓN

→ Merchandising territorial

→ News / Revista

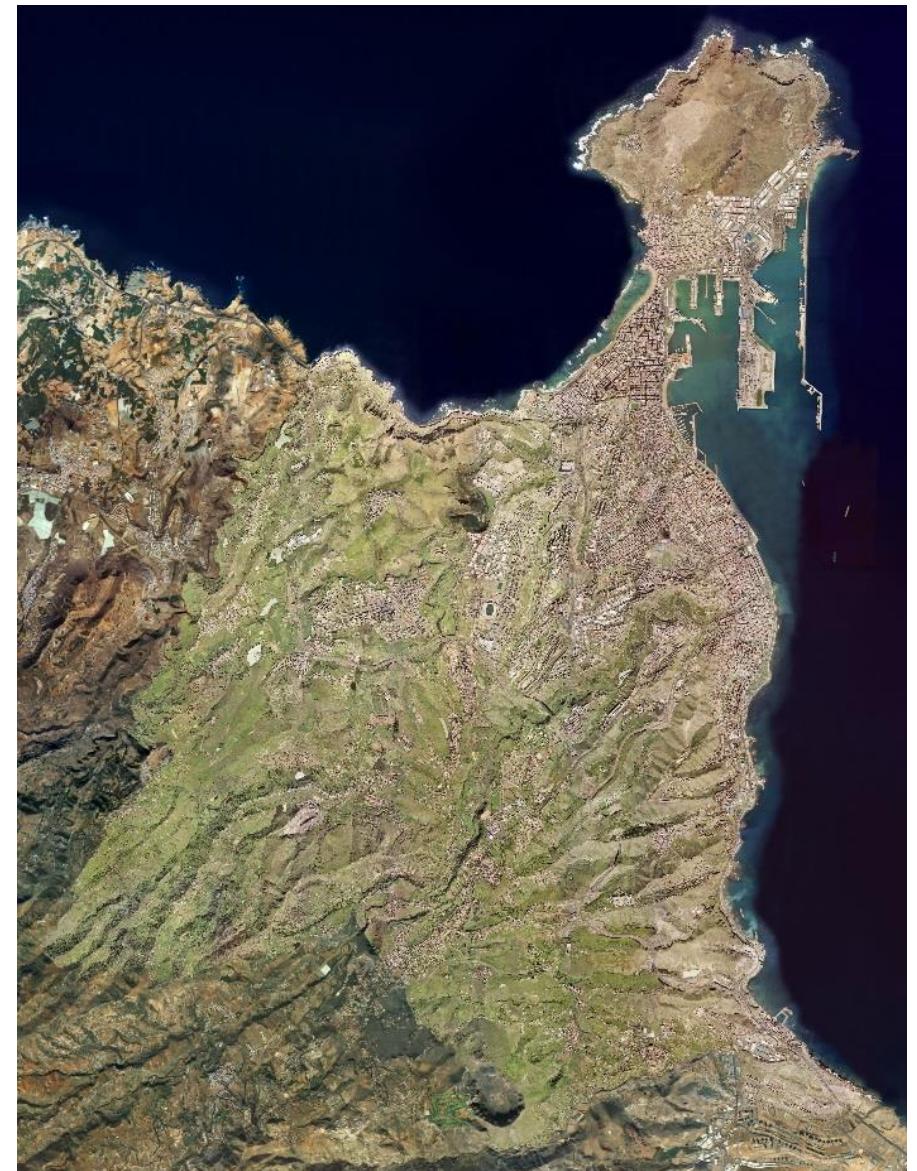
→ Notas de prensa en web municipal

→ Noticias / anuncios en medios

→ Edición. LPGC\_Agenda Urbana

→ Charlas divulgativas genéricas

→ Web Agenda\_LPGC. Redes



## 5. El Plan de Acción. Hitos

### ■ Estrategia de Comunicación

PROGRAMA DE  
SENSIBILIZACIÓN Y  
DIDÁCTICA

→ Charlas-Talleres Comunidad municipal

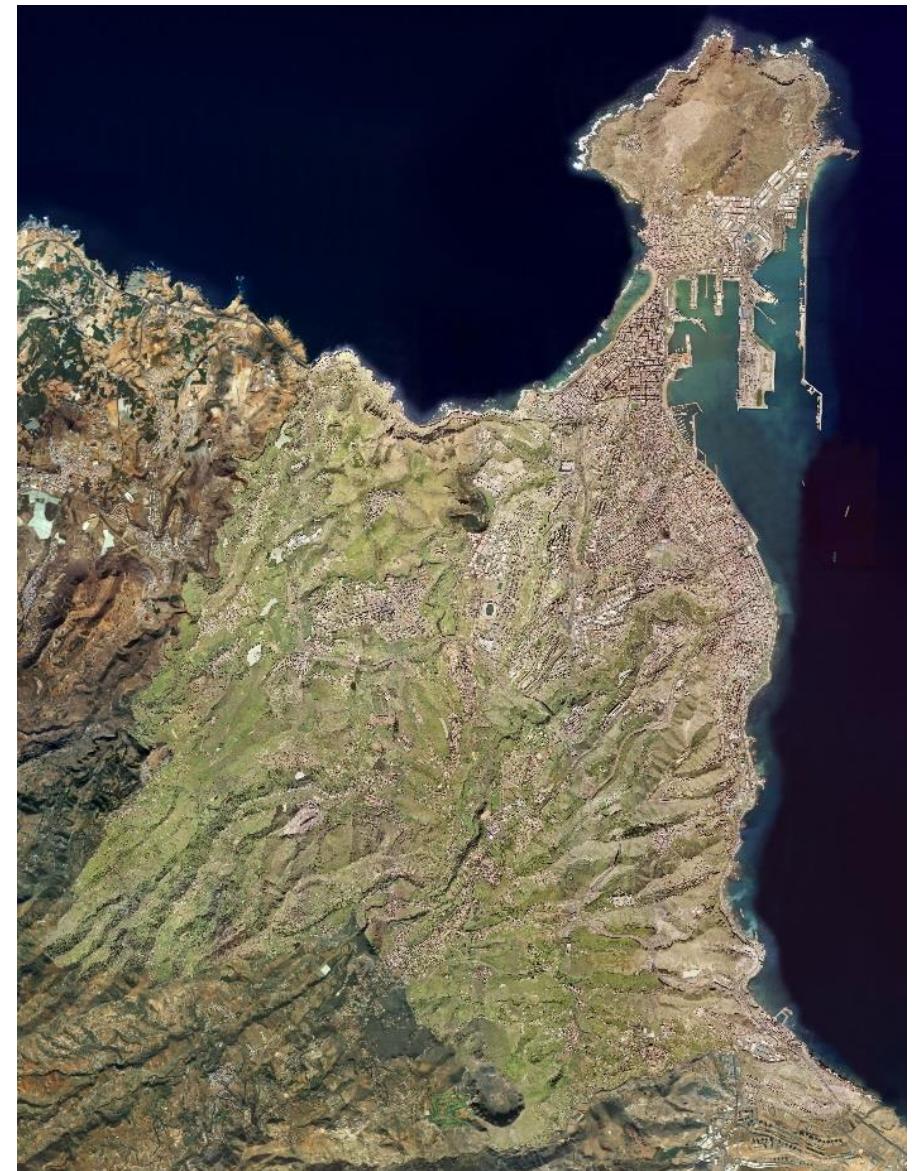
→ Charlas-Talleres Universitarios

→ Charlas-Talleres Comunidad vecinal y  
agentes sociales

→ Charlas-Talleres Centros educativos

→ Prácticas de Formación Agenda Urbana

→ Serie Unidades Didácticas



## 5. El Plan de Acción. Hitos

### ■ Estrategia de Comunicación

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA

→ Serie EXPERTOS

→ Serie VECINAS/VECINOS. Infancia, Veteranos / AAVV

→ Serie AGENTES SOCIALES

→ Serie ADMINISTRACIONES

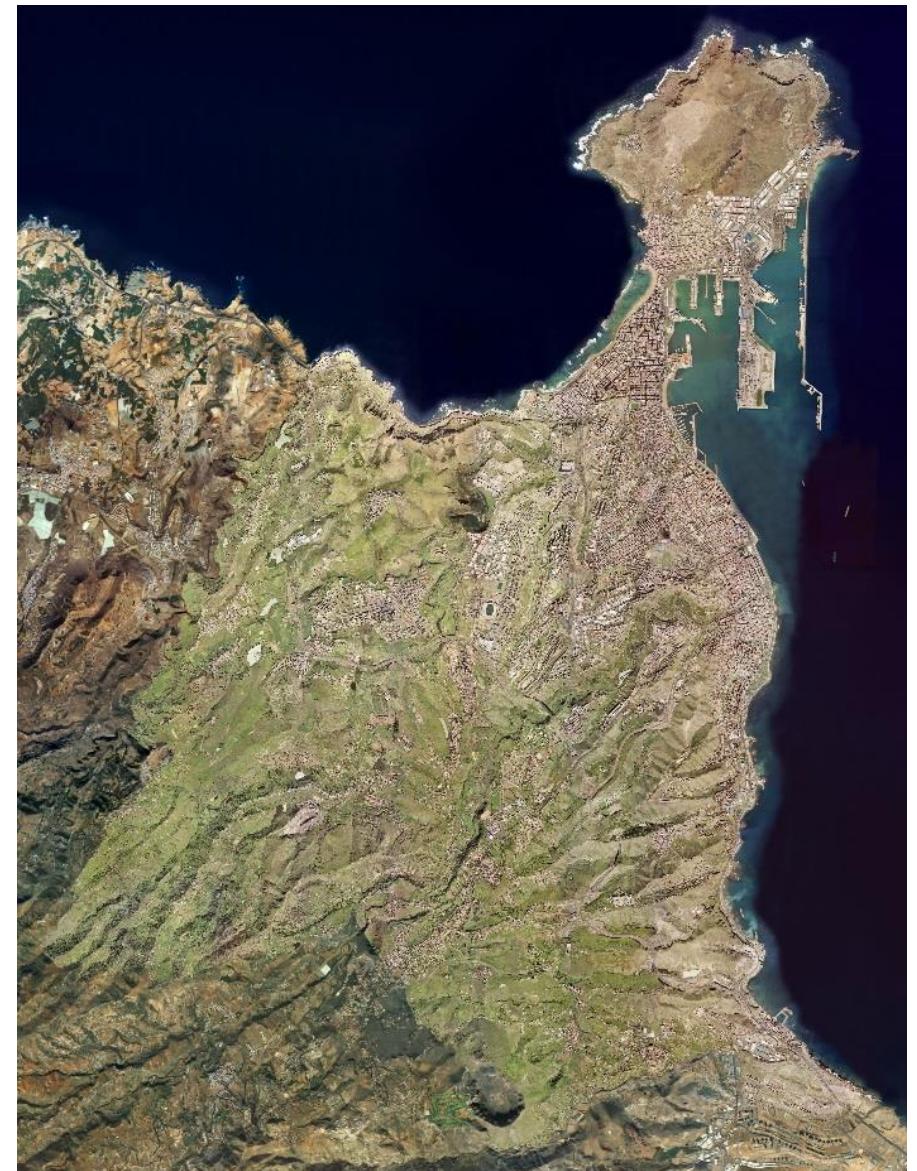
○ Proceso BARRIOS PENDIENTES

○ Proceso TAMARACEITE

○ Proceso LAS REHOYAS

○ PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

○ Proceso CIUDAD DEL CAMPO



## 5. El Plan de Acción. Hitos

### ■ Estrategia de Comunicación

PROGRAMA DE  
TRANSFERENCIA DEL  
CONOCIMIENTO

→ Proyecto ULPGC - LA ISLETA

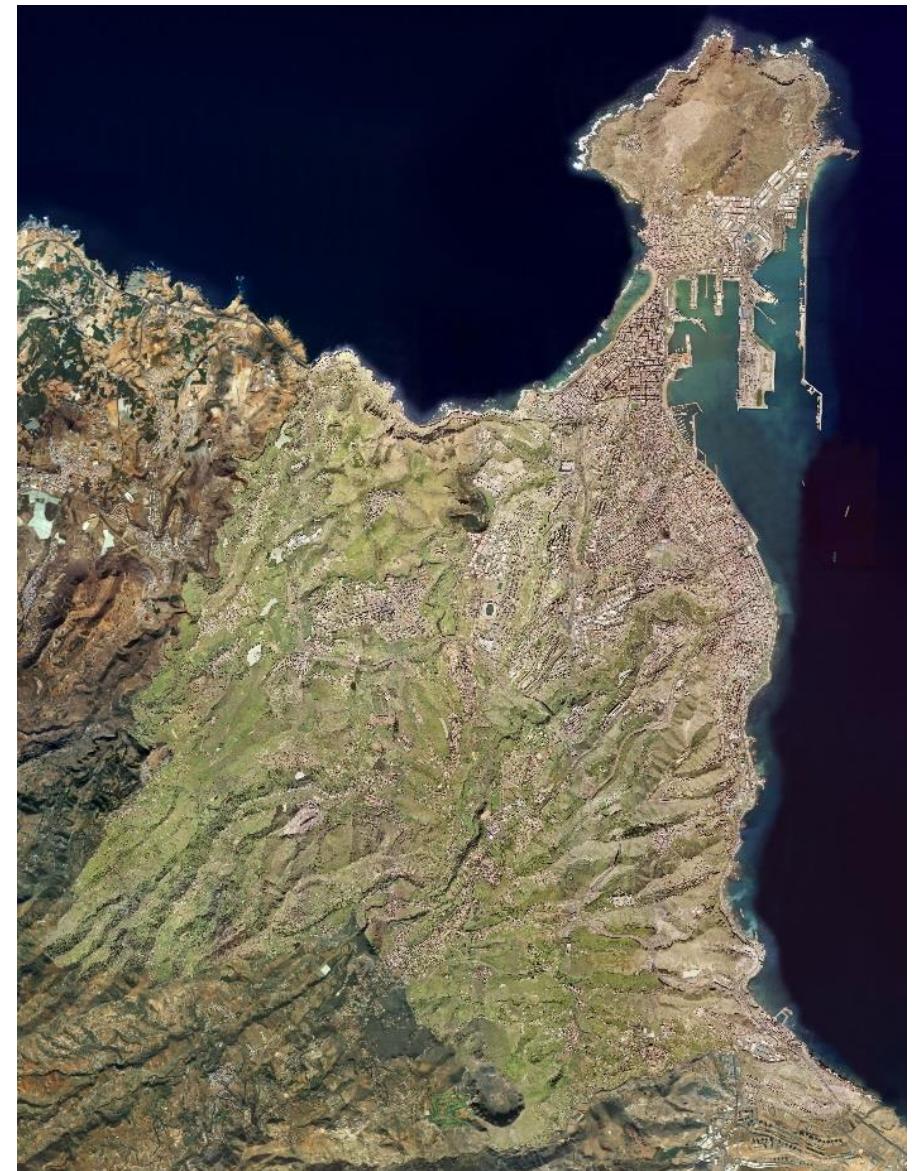
→ Repositorio documental y de  
experiencias

→ Encuentro CIUDADES AGENDA URBANA

→ Congreso LA CIUDAD 2030

→ Guía Urbanismo y Perspectiva de  
Género

→ Buenas Prácticas de Planificación y  
Gestión Urbana



## 5. El Plan de Acción. Hitos

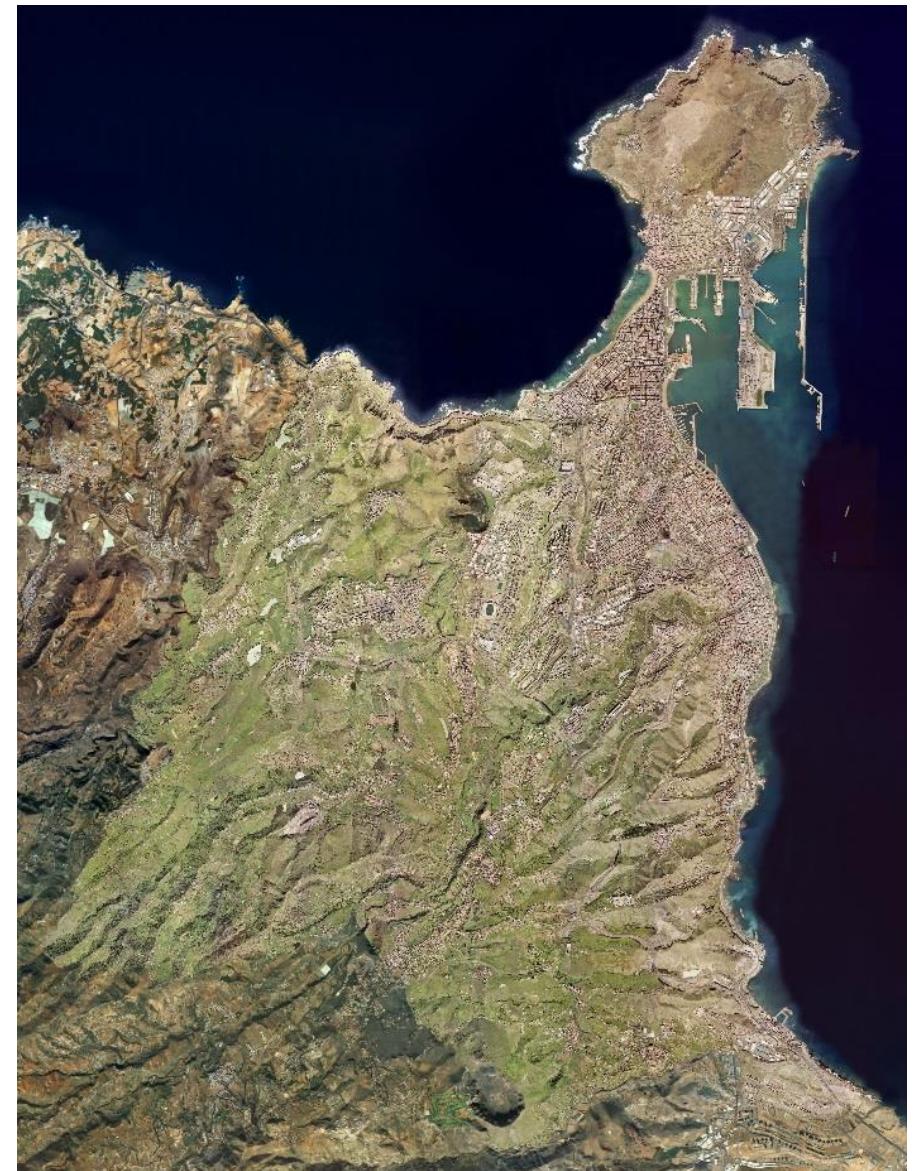
### ■ Estrategia de Comunicación

PROGRAMA DE  
DIVULGACIÓN

PROGRAMA DE  
SENSIBILIZACIÓN Y  
DIDÁCTICA

PROGRAMA DE  
PARTICIPACIÓN Y  
GOBERNANZA

PROGRAMA DE  
TRANSFERENCIA DE  
CONOCIMIENTO





## PLAN DE ACCIÓN PARA IMPLEMENTAR LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



→ Le invitamos a visitar la web para una completa información:

<https://www.laspalmasgc.es/es/areas-tematicas/urbanismo-e-infraestructuras/agenda-urbana-espanola-en-las-palmas-de-gran-canaria/>

